

Estudiante: _____

Trabajo Práctico N°22 – El “Proceso de Reorganización Nacional” II: La economía durante la dictadura

- 1 – Enumere en una lista los principales cambios operados en la economía argentina durante la última dictadura.
- 2 - ¿Qué factores provocaron la especulación financiera?
- 3 - ¿a quienes benefició la llamada “Plata Dulce”?
- 4 – Según el texto: ¿Qué vínculo existe entre el Terrorismo de estado y los cambios económicos?
- 5 - ¿Por qué crees que el gobierno de la dictadura desprestigia deliberadamente la producción nacional, por ejemplo, en la propaganda de las sillas?

SANCIONARON LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS



Con la sanción por el Poder Ejecutivo de la Ley de Entidades Financieras (cuyo texto completo se incluye en un suplemento especial con esta edición) quedó habilitado un instrumento de relevancia para la política económica. El nuevo sistema entrará en vigencia a mediados de marzo, junto con las medidas de descentralización de depósitos bancarios. También incluye normas sobre fondos y acciones.

(PREPARACIÓN DE LA PAGINA 2002)

El ministro socialista, Edward Ravenna, saludó al ministro César A. Durruti, durante la entrevista que mantuvieron ayer.



Viaja hoy a las Malvinas el enviado de Gran Bretaña

(PREPARACIÓN DE LA PAGINA 2001 Y 2002)

La Economía durante la última dictadura

La dictadura militar instaurada en la Argentina el 24 de marzo de 1976 fue mucho más que una violación sistemática de las garantías constitucionales de un estado de Derecho, fue un intento de instrumentación violenta de un sistema económico basado en el individualismo, en la concentración de la riqueza, en la reducción salarial de los trabajadores, en el endeudamiento externo y en el ataque sistemático a la industria y producción nacional. Una Dictadura Militar, enmarcada en el llamado PLAN CONDOR, que buscaba desarrollar las ideas de un sistema colonialista, donde el liberalismo económico pudiera hacer valer sus privilegios y someter a los países de la región.



El dictador Videla junto a Martínez de Hoz

La dictadura militar buscó instaurar un proyecto político, social y económico en beneficio de los sectores dominantes y de subordinación de los sectores populares. A través de la represión legal y clandestina la política económica desarrollada por Jorga Rafael Videla y su ministro José Alfredo Martínez de Hoz buscó la destrucción de un sistema distribucionista para pasar a otro modelo basado en los intereses financieros internacionales. El nuevo sistema económico buscó la importación masiva en desmedro de la producción nacional, cortó los canales de financiamiento a la industria nacional, apostando a la acumulación de capital y en la sobrevaloración de la renta financiera. Esta política económica estaba en concordancia con la sistemática violación de los derechos humanos y la desaparición de un modelo económico que priorizara otra distribución de la riqueza y el desarrollo de todo el cuerpo social. El sistema económico de la dictadura era *“incompatible con cualquier sistema democrático y sólo aplicable si lo respalda un gobierno de facto”*.

Una muestra de esta política fue la aprobación e instrumentación de la nueva Ley 21.526 de entidades Financieras, que destruyó los bancos regionales de capitales locales, para dar paso a la gran banca internacional habilitando la toma de créditos internacionales que generó que la deuda externa se quintuplicara durante la dictadura. Los Bancos regionales, como el Banco Provincia de Río Negro y Neuquén, eran herramientas de promoción de la actividad económica interna con financiamiento a proyectos de corte nacional.

Las primeras medidas económicas de la dictadura fueron: congelamiento de los salarios de los trabajadores, eliminación del control de precios, eliminación de las paritarias, desconocimiento

de los convenios colectivos de trabajo, reducción de aranceles a la exportación, reducción de las retenciones agropecuarias y devaluación, para disminuir la presión inflacionaria. Esta situación fue explicada por Rodolfo Walsh en su Carta Abierta: “En la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada. En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40%, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30%...”

Se buscó por todos los medios la implantación de una economía de libre mercado, limitando la participación del Estado en la generación de políticas económicas.

Apertura y endeudamiento

A partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 comenzó a implementarse un conjunto de medidas económicas que tuvieron un gran impacto, produciendo transformaciones sustanciales en el funcionamiento de la economía argentina.

Probablemente, el mayor efecto de estos cambios haya sido el de modificar el peso y el balance de poder entre sectores e intereses económicos, locales y externos, dando paso a un tipo de economía que se diferenciaría claramente de la prevaleciente en la etapa sustitutiva de importaciones. Se iniciaba así un nuevo modelo económico basado en la acumulación rentística y financiera, la apertura irrestricta, el endeudamiento externo y el disciplinamiento social. Este proceso de cambio se encontraba vinculado a razones de orden interno, aunque también a la evolución de la coyuntura económica internacional y a la articulación entre ambos factores.

Por una parte, la crítica situación económica mundial de principios de los años '70 - con la crisis del petróleo - creó una amplia disponibilidad de capitales dispuestos a reciclarse para obtener mayores rentabilidades en los países del Tercer Mundo, lo que permitió a las dictaduras latinoamericanas tener el financiamiento necesario para imponer sus políticas económicas. En esto tuvieron también un peso decisivo los organismos financieros internacionales, como el FMI y el Banco Mundial.

Por otra parte, los factores internos no fueron menos importantes. La Argentina vivió desde fines de los '60 y principios de los '70 agudos conflictos sociales y políticos que se tradujeron en significativas movilizaciones populares, así como en la existencia de grupos radicalizados -armados o no - en la escena política nacional. Es por eso que, desde marzo de 1976, se produjo un punto de inflexión en la historia del país, fundado en la convicción, por parte de los principales responsables de la dictadura militar y de los sectores que los apoyaron, de que las proscripciones políticas ya no servían para eliminar las alianzas populistas y sus presuntos peligros sobre el orden social establecido. Había que ir más a fondo y dado que esas alianzas se asentaban sobre el aparato productivo industrial, era imprescindible modificar radicalmente la estructura económica. Esto llevó a la adopción de una serie de políticas que fueron destruyendo las condiciones para un desarrollo económico sustentable; a la reformulación del papel del Estado, al que se obligó a asumir la carga de un insostenible endeudamiento externo; y a una drástica redistribución regresiva de los ingresos.

Para ello fue funcional el “terrorismo de Estado”, que sirvió, sobre todo, para anular o impedir el accionar de instituciones y organizaciones políticas, sociales y sindicales: Una vez superada la conflictividad social por medio de la represión, el mercado disciplinaría a la fuerza de trabajo, con una brutal caída de los salarios de un 40%.

La Argentina tenía hasta mediados de los 70 un aparato industrial con deficiencias y problemas,



pero de dimensiones respetables, ciertos niveles de protección, controles de cambio, tasas reguladas de interés, un sistema financiero bastante controlado y, a pesar de diversas crisis en la balanza de pagos y procesos inflacionarios, tasas de crecimiento relativamente buenas.

Todo eso se destruyó: se promovió la desregulación financiera y la apertura indiscriminada de la economía; se produjo un fuerte proceso de desindustrialización.

En particular, a principios de 1977 se implementó una reforma que ubicaría al sector financiero en una posición hegemónica en términos de absorción y asignación de recursos, mediante su liberalización, el alza de las tasas de interés y una mayor vinculación con los mercados internacionales. La especulación financiera pasó a ser un factor fundamental: se traían del exterior dólares que se convertían en pesos a un cambio sobrevaluado, se colocaba esos pesos a altas tasas de interés y cuando se pensaba que el dólar iba a subir, se volvía a cambiar pesos por dólares para fugarlos al exterior: se hacían así negocios fáciles y altamente rentables.

Pero, desde fines de los años 70, EEUU comenzó a elevar las tasas de interés, aumentando el grado de endeudamiento externo de los países de América Latina, que habían tomado préstamos en los años anteriores y ahora debían pagar intereses mucho mayores.

En 1981, estalló la crisis en la Argentina, con una fuerte devaluación de la moneda y el retorno de procesos inflacionarios y, sobre todo, con la inmensa carga del endeudamiento externo que pasó de 8 mil millones de dólares en 1975 a 45 mil millones en 1983, cuando la dictadura militar dejó el poder. Ese endeudamiento había tenido que ver, sobre todo, con la especulación financiera, los autopréstamos, los gastos militares y la corrupción. Incluso la deuda privada fue beneficiada con un seguro de cambio que de hecho la transformó en deuda pública.

En síntesis, la dictadura militar, tenía, como mencionamos, objetivos que trascendían lo meramente económico. Se proponía inclinar definitivamente la balanza de poder a favor de las elites agrarias y de grandes grupos económicos y financieros locales y empresas transnacionales, cercenando la industria nacional y el mercado interno, sede de la fuerza del movimiento obrero y de los sectores empresarios vinculados a su desarrollo.

Entre otras cosas, las transformaciones llevadas adelante en esos años incluyeron una distribución crecientemente regresiva de los ingresos, una amplia apertura económica, un endeudamiento externo insostenible y la “financiación” de la economía.



La “Plata Dulce” y el “deme dos”

La política de “la plata dulce” fue el nombre con el que pasó a la historia el modelo económico de la dictadura argentina (1976-1983) durante el mandato de Jorge Videla. Se llamaba “la plata dulce” porque a los argentinos de clase alta o de buen pasar económico les sobraba dinero para comprar dólares a raudales y hacer viajes de compras, con preferencia a la ciudad estadounidense de Miami. Con un amplio excedente en dólares, los argentinos de los estratos sociales más altos hicieron popular la frase “Deme dos”, para ilustrar su alto poder de compra, que les permitía llevarse de las tiendas en el exterior el doble de mercancía. Los vuelos de Aerolíneas Argentinas desde Miami volvían con las bodegas atiborradas de cajas y maletas con artículos electrónicos de moda.

El plan económico de Videla fue implantado y conducido por el hacendado terrateniente y economista José Alfredo Martínez de Hoz. Se inspiró en el Premio Nobel de Economía, Milton Friedman, y su Escuela de Chicago para diseñar su modelo. Además, creó un instrumento conocido como “La tablita”, que permitía programar y conocer con 8 meses de anticipación el porcentaje diario de devaluación del peso, sistema que disparó la especulación financiera.

Para financiar el consumo y el funcionamiento de las empresas públicas, la dictadura hizo crecer la deuda de 7.800 a unos 45.000 millones de dólares. “La gran herencia de Martínez de Hoz fue el crecimiento del endeudamiento externo, utilizado como 'plata dulce' y no para reformas estructurales”, dijo el exdirector de la Cepal, Bernardo Kosacoff. El objetivo fue arrasar con el tejido social y productivo y sustituirlo por una nueva organización en línea con la apertura económica.

Un clip televisivo de propaganda de la dictadura, fue el de un hombre que intenta sentarse en una silla 'industria nacional', que de pronto se rompe y lo hace caer. En la imagen siguiente, el hombre aparece rodeado de todo tipo de sillas y una voz en off dice que con la variada oferta de los importados se pueden elegir artículos de mejor calidad. Miles de empresas fabriles cerraron, y se instaló una feroz especulación, con tasas de interés del 135% anual.



“Mucho se ha hablado del terrorismo de Estado. Pero se prestó poca atención a la acción planificada de los militares para crear un nuevo sujeto que se identifica como consumidor, ahorrista e inversor”, explicó el sociólogo Daniel Fridman, de la Universidad de Columbia “mientras se torturaba y secuestraba, se erigía toda una retórica de la libertad a través del consumo y de la construcción de un sujeto económico autónomo, individual y racional, que tanto quieren los economistas liberales y el mercado”. El plan estalló a finales de 1979 con inflación y una sucesiva quiebra de bancos. Martínez de Hoz dejó el puesto y Videla fue reemplazado por otro dictador, el general del ejército terrestre Roberto Viola.

